



VIII convocatoria de  
reconocimiento CAI  
UNICEF Comité  
Español.  
Informe valorativo  
de plan local de  
infancia 2014-2018

*San Bartolomé de la Torre (Huelva)*

Concejalía de Servicios Sociales, igualdad, mayores e infancia

Natividad Rojo Moro

Avenida de Alosno, s/n

Teléfono: 959387991/699259224





**INDICE:**

<b>1. Presentación</b>	<b>3</b>
<b>2. Realidad social</b>	<b>4</b>
<b>3. Metodología</b>	<b>5</b>
<b>4. Principales líneas de actuación del plan local de infancia</b>	<b>6</b>
<b>5. Valoración de las actuaciones</b>	<b>10</b>
<b>6. Actuaciones del plan que se implanta y calendarización</b>	<b>14</b>
<b>7. Funcionamiento de los órganos de participación</b>	<b>18</b>
<b>8. Presupuesto</b>	<b>21</b>
<b>9. Conclusiones</b>	<b>22</b>
<b>10. Fuentes de consulta</b>	<b>23</b>

## **1.- PRESENTACION:**

San Bartolomé de la Torre es un pueblo en el que las políticas de infancia son una de las prioridades en el municipio. Así se estableció desde el 2009 con la primera creación de Plan local de Infancia y adolescencia, dando el siguiente paso a formar parte de la red CAI “Ciudades Amigas de la Infancia” de UNICEF, concediéndonos la acreditación en 2010.

El reconocimiento UNICEF en 2010 constato la labor hecha por el gobierno local en el ámbito de infancia y de adolescencia y estableció las directrices para iniciar un proceso evaluativo de la situación de la IA en el municipio, para visualizar, organizar u agrupar todo aquello que se estaba haciendo y planificar el desarrollo de nuevas acciones en la mejora de aquellas que ya se estaban haciendo.

El Sello CAI reforzó, el compromiso de trabajar para la mejora de las políticas de infancia, creando la concejalía de Infancia, junto con la de Servicios sociales, igualdad, mujer y mayores. Se crea el I plan de infancia y adolescencia en el municipio, que se llevara a cabo durante los años de vigencia del sello CAI 2010 a 2014. En 2014 renovamos el sello modificando y mejorando el primer plan de infancia que ha tenido vigencia hasta 2018.

Uno de los retos que nos planteamos desde la concejalía de infancia es conseguir la alineación y el trabajo en equipo incorporando a la propia infancia en los métodos de trabajo y en la planificación de actividades y acciones destinadas a la Infancia y Adolescencia.

Una de las prioridades será afianzar la apuesta con las políticas educativas y de protección a las familias y los colectivos más vulnerables desarrollando y priorizando aquellos proyectos que ponen el acento en el ámbito. Sera especialmente apreciable en el nuevo plan el trabajo en equipo creando la comisión de trabajo por la infancia y adolescencia, en los que se trabajaran codo a codo centros educativos, ayuntamiento, servicios sociales comunitarios, unidad de prevención, AMPAS y Consejo de infancia.

Cabe destacar del final del plan de 2014-2018 y uno de los principales puntos a trabajar en los siguientes años el acoso escolar. Creando circuitos de información, talleres de autoayuda y celebrando jornadas en las que participan centros educativos, ayuntamientos y guardiacivil.

El resultado de este último periodo es que la ciudadanía y las políticas en general cuentan con las aportaciones de la IA a través del consejo de la infancia de San Bartolomé de la torre, porque en San Bartolomé la VOZ DE LOS NIÑOS Y NIÑAS SE ESCUCHA.

Natividad Rojo Moro

## **2.- REALIDAD SOCIAL.**

En noviembre de 2010, UNICEF Comité Español, otorga al Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre el **SELLO DE CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA**, como reconocimiento al gobierno local por su trabajo a favor de los derechos infancia y adolescencia.

Esta acreditación supone la creación de la concejalía de infancia y un trabajo de coordinación con las distintas concejalías de forma interna, con las distintas asociaciones y ONGS de la localidad, con Diputación Provincial, Centros educativos y empresas.

La distinción que recibe San Bartolomé de la Torre pone en marcha una serie de acciones y una forma de trabajar distinta a la que tenía, la forma de trabajar que tenía antes del reconocimiento era hacer cosa para la infancia pero no se contaba con ella en todas las áreas del municipio, desde ese momento y poco a poco se trabaja por, para y con la Infancia.

Comenzamos con acciones divulgativas, informando y concienciando a todos los ciudadanos de que la infancia es parte importante en las políticas de nuestro municipio, formando parte a través del consejo de infancia de ellas.

Cambiaremos los métodos y aportaremos nuevos para la participación infantil y los adolescentes.

Se creara la comisión de prevención e infancia, grupo de trabajo formado por concejalía de servicios sociales, igualdad e infancia, servicios sociales comunitarios, unidad social de prevención, AMPAS, miembros de seguridad local, centros educativos y CLIA. Y en las comisiones que ya existían como por ejemplo la de salud y deporte se incorporan los miembros del CLIA.

Se trabaja en colaboración y coordinación con UNICEF, llevando a cabo todos los programas y propuestas de trabajo que nos envían, realizándonos y apadrinando jornadas de cooperación internacional y lo más importante formando a los niños y niñas a ser parte importante del gobierno local.

Esta memoria de actividades y acciones relativas a la infancia y la adolescencia de San Bartolomé de la Torre de los años 2014, 15, 16, 17 y mediados del 18 es una evaluación del grado de ejecución del Plan local de Infancia y Adolescencia de estos últimos cuatro años.

### 3.- METODOLOGIA.

La metodología utilizada para realizar este documento y para evaluar estos últimos cuatro años de trabajo por y con la infancia será la siguiente.

- ✓ **Recogida de documentación y datos:** se ha recopilado la documentación necesaria de interés disponible en las distintas áreas y concejalías del ayuntamiento, se presta especial atención a la información y colaboración que nos presta los distintos centros educativos, información de sus planes de estudios y proyectos específicos.
- ✓ **Entrevistas:** estas entrevistas se han pasado a todas las áreas y concejalías del ayuntamiento, a los técnicos responsables de programas y acciones para la infancia, a los equipos docentes de los centros educativos, a un 60% de la población infantil entre 6 y 16 años. Esto nos ayudó a ser objetivos con las actuaciones del plan local de infancia y nos ayudó a mejorar el nuevo plan.
- ✓ **Reuniones y trabajo técnico:** se han realizado reuniones con la comisión de prevención e infancia (grupo motor)
- ✓ **Reuniones con el Consejo municipal de Infancia:** se han llevado a cabo varias reuniones con el CLIA, para evaluar lo que se ha realizado, mejorar y eliminar o cambiar acciones para la infancia.

#### 4.-PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACIONES DEL PLAN LOCAL DE INFANCIA.

El plan local de infancia aprobado en Pleno Municipal en 2014, es el documento mediante el cual se establecen las actuaciones municipales en materia de infancia.

##### Líneas de actuación.

✓ **Sensibilización y promoción de los derechos de la infancia:**

1.- incluir apartado en la página web del ayuntamiento, que difunda la información sobre las actuaciones de la infancia.	Desde 2014	Las actualizaciones las realiza el centro Guadalinfo.
2.-crear espacios de infancia en la Gaceta Bartolina.	<b>Revista</b> trimestral sobre las noticias del pueblo. Cuatro gacetas anuales	Empresa encargada de la realización de y maquetación de la Gaceta.
3.-intitucionar y celebrar el día internacional de los derechos de la infancia, creando una semana de la infancia el mes de noviembre.	Semana de la infancia entorno al 20 de noviembre día internacional de los derechos de la infancia.	Organizado por el ayuntamiento, todas sus concejalías y el CLIA (participando activamente en la elaboración del programa)
Desarrollar campañas sobre los derechos de los niños y niñas,	En todas las actividades y celebraciones locales se realizaran acciones por los derechos de la infancia 2014 al 2017	Organiza el ayuntamiento con la colaboración y aportaciones del CLIA.
Desarrollar campañas de promoción de la salud.	<b>El plan de infancia se incorpora en la plan local de salud. Desde 2017.</b>	Se han realizado campañas de promoción de salud y hábitos de vida saludables organizados ayuntamiento y en colaboración CLIA
Promover programas intergeneracionales.	Desde 2014 se realizan actividades intergeneracionales en los centros educativos.	Organizado por los centros educativos, el ayuntamiento, CLIA y asociaciones de la

		localidad.
--	--	------------

✓ **Participación infantil:**

Continuar con el consejo local de infancia y adolescencia.	Desde 2009 a 2018	Hemos contado en estos años con cuatro consejos de infancia, en los que han participado un total de 48 niños y niñas de la localidad.
Buzones de sugerencias de infancia.	Desde 2009 a 2018	Se colocaron buzones en los centros donde frecuente la infancia. La participación en estos buzones a disminuido ya que los niños y niñas conocen a los consejeros de infancia y se dirigen directamente a ellos/as.
Encuentros anuales con otras localidades que cuenten con consejos de infancia.	Dos encuentros provinciales en 2017 y 2018	Organiza Junta de Andalucía, Diputación Provincia y todos los pueblos de la provincia que poseen el sello CAI.
Motivar a los niños y niñas de San Bartolomé de la Torre en la organización de actividades y con cooperación internacional.	Desde 2014 a 2018	Se realizan campañas de recogida de alimentos y medicamento, ropa para el Pueblo Saharaui. Campañas de intercambio de cartas y experiencia con Sanchout Senegal, pueblo al que estamos hermanados. Se coloca un buzón de sugerencias y necesidades en Sanchout.



✓ **Coordinación:**

Crear la concejalía de infancia	Desde 2015	Se crea la concejalía de infancia junto con la de servicios sociales, igualdad, mujer y mayores.
Formar estructura de carácter técnico para coordinar y ejecutar el plan de infancia.	Desde 2016	Se crea la comisión de prevención e infancia, formada por servicios sociales municipales, comunitarios, deporte, salud, unidad de prevención, AMPAS, cuerpos de seguridad, centros educativos y miembros del CLIA.
Guía de recursos, prestaciones y servicios para la infancia y la adolescencia	X	x
Diseñar estrategias que promuevan la relación y la colaboración estable entre las instituciones que trabajan desde distintos ámbitos con la infancia.	Desde 2016	Se crean grupos de trabajos para coordinar y no pisar actividades y acciones que se realizan con la infancia.

✓ **Prevención y protección de la infancia y apoyo a la familia:**

Retomar el programa de orientación a familia y escuela de padres madres.	2016-2017	Se retoma la escuela de padres y madres, pero por falta de familias se suspende el taller. Poniéndolo en marcha en 2018 pero sin éxito.
Diseñar protocolo de	Desde 2017	Se crea el protocolo de

actuación contra el acoso escolar.		acoso escolar, centros educativos, ayuntamiento, AMAPAS y CLIA. Se lleva a cabo en 2018 la II jornadas contra el acoso escolar "Saber mirar para ver"
Llevar a cabo el plan municipal de absentismo escolar.	Desde 2016 a 2018	Se crea la comisión de absentismo y se activa el protocolo de absentismo de la junta de Andalucía. La comisión está formada por equipo directivos de los centros de enseñanza obligatoria, concejala de servicios sociales y concejal de ciudadanía, cuerpo de seguridad de la localidad y trabajadora social de servicios sociales comunitarios.
	Desde 2016 a 2018	Se crea la asociación de mamas lactantes Ecomamis, se hacen jornadas de formación, preparación al parto y de lactancia materna. Se facilita el transporte y el acceso a las clases de educación al parto de la seguridad social.

## 5.-VALORACION DE LAS ACTUCIONES DEL PLAN

Durante los cuatro años de vigencia del plan se han realizado y llevado a cabo actuaciones marcadas en la temporalización y otras nuevas que irán proponiendo el CLIA y otras que se incorporan para cubrir nuevas necesidades de los niños y niñas de San Bartolomé de la Torre.

Servicios Programas Actuaciones	Actividades	Concejalía/órgano responsable	Metas	Fuentes de verificación	Cronología	valoración
<b>Deporte</b>	multideporte	c. deporte y demás concejalías comisión de deporte	50 NNA	Memoria e inscripciones	Desde septiembre a junio	Aumenta el número de participación
	psicomotricidad	c. deporte/demás concejalías. Comisión de deporte	36 NNA	Memoria e inscripciones	Septiembre a junio	Aumenta el número de participación.
	voleibol	C.Deporte/demás concejalías. Club de voleibol	26 NNA	Número de socios. Memoria del club	Anual Organización del CADEVA y participación en campeonatos	Misma participación en los cuatro años.
	Futbol.	c. Deporte/demás concejalías. Club de futbol, comisión de deporte.	140 NNA	Número de socios, inscripciones.	Anua Participación en las ligas provinciales	Aumenta la participación anual.
	Escuela de ciclismo	C. Deporte/demás concejalías. Comisión de deporte, club de Ciclismo.	38 NNA	Número de participantes y número de socios, inscripciones	Anual. Participación en carreras provinciales y organización de la prueba DESAFIO ANDEVALO	Aumenta el número de participación.
	Judo	c. deporte/demás	25 NNA	Número de socios y	De Septiembre	Aumento de la

		concejalía, comisión de deporte, asociación de artes marciales		participantes	a Junio Participación en campeonatos provinciales y autonómicos	participación.
	Campaña de natación.	C. Deporte/demás concejalías, comisión de deporte, diputación provincial	150 NNA	Memoria de la campaña, número de participantes.	Julio y agosto	Mismo número de participación durante los cuatro años.
	Gimnasia Rítmica	c. de deporte/demás concejalías, comisión de deporte	37 NNA	Resultados de la temporada Número de participantes	Desde septiembre a junio Participación anual en campeonatos provinciales	Aumenta el número de nna, a medida que pasan los años.
	Juegos de verano	C. de deporte/demás concejalías, comisión de deporte, clubes y asociaciones deportivas	250 NNA	Memoria de actividad por año y número de participantes.	Julio y agosto	Misma participación todos los años.
<b>cultura</b>	Aula de música	C, de servicios sociales e infancia/demás concejalías, asociación de música	98 NNA	Memoria anual del aula de música, número de inscripciones.	Octubre a junio Finaliza con actuación en el teatro.	Aumenta la participación entre las edades más tempranas.
	Aula de pintura	C. de Servicios sociales e infancia/demás concejalías.	56 NNA	Memoria anual del aula, número de inscripciones.	Octubre a junio. Finaliza el taller con una exposición en el teatro.	Aumenta la participación entre las edades mas tempranas
	Celebración del día internacional del libro	C. Servicios Sociales/demás concejalías, biblioteca	Dirigida a toda la	Programa de las actividades, número de	Abril del 2014,15,16, 17	Animar a la lectura a la población de San

		municipal, centros educativos	población en especial la infancia	participantes.		Bartolomé de la Torre en especial a la infancia para crear entre ellos hábitos a la lectura.
<b>Educación. Tecnología</b>	Curso de informática y acceso libre a internet:	C:de servicios sociales/demás concejalías, centro Guadalinfo	180 NNA	Memoria de cursos impartidos, hoja de firmas de asistencia al acceso libre de internet	Anual	Aumenta la participación en estos talleres en edades de 7 a 16 años.
	Talleres de inglés y francés	c. servicios sociales/demás concejalías , AMPAS	150 NNA	Memoria del taller y número de inscripciones.	Octubre a mayo del 2005	Solo se realiza en 2005
	Talleres interculturales	C. Servicios sociales/demás concejalías, comisión de prevención e infancia. Diputación provincial, mesa de apoyo a las personas refugiadas.	1º y 2º de la ESO	Memoria del taller, formularios realizado por los participantes	Noviembre y diciembre Todos los años	Sensibilizar la población infantil .
<b>Conciliación Vida laboral y familiar</b>	Campamentos de verano y talleres de navidad	C. servicios sociales/ demás concejalías, comisión de prevención e infancia CLIA	De 3 a 10 años	Memoria de taller, inscripciones de participantes	Julio y agosto Vacaciones de navidad	Aumenta la participación de los niños y niñas menores
<b>prevención</b>	Programa de adolescentes en riesgo y sus familias	c. servicios sociales/demás concejalías, comisión de prevención e infancia, diputación provincial	De 12 a 16 años	Memoria y número de participantes.	De enero a mayo. 2014,2015	Participa los adolescentes en situación de riesgo Psicosocial.
	Talleres de conciencia e	C. Servicios Sociales/demás concejalías,	Niños y niñas	Memoria anual, número de	Desde octubre a junio.	Intervención con grupos de niños y

	inserción social.	comisión de prevención e infancia, diputación provincial.	de 10 a 11 años	participante s.	2014,15,16, 17	niñas reducidos no más de 15 participantes.
<b>infancia</b>	Celebración del día internacional de los derechos de los niños y niñas	C. Servicios sociales/demás concejalías, centros educativos y concejo de infancia	Dirigida al 100% de la infancia.	Programa de la semana de la infancia, número de participantes y actividades	Noviembre del 2014,15,16, 17	El 20 de noviembre se ha implantado en el municipio de San Bartolomé de la Torre como una festividad más.

**6.-ACTUACION DEL PLAN QUE SE IMPLANTAN EN EL MUNICIPIO Y CALENDARIZACION.**

- ✓ **Sensibilización y promoción de los derechos de la infancia.**

Se incluye un apartado de infancia y adolescencia en la página web, programa de radio y gaceta bartolina de	Desde reconocimiento CAI en 2010 hasta 2018	Participación del CLIA en la actualización de noticias.
Celebrar e Instituir el día de los derechos de los niños y niñas haciendo un programa de actividades para el mes de noviembre	Desde reconocimiento CAI en 2010 hasta 2018	Participación del CLIA en la programación.
Campaña sobre los derechos de los niños y niñas en todas las actividades culturales y festivas de la localidad.	Desde reconocimiento CAI en 2010 hasta 2018	Participación del CLIA en la programación de todas las actividades festivas.
Promoción de actividades intergeneracionales	Desde reconocimiento CAI en 2010 hasta 2018	Participación del CLIA en la elaboración de estas actividades.

✓ **participación infantil.**

Se crea el CLIA en San Bartolomé de la Torre	Desde reconocimiento CAI en 2010 hasta 2018	El CLIA participa desde 2010 en algunas programaciones aumentando en 2014 su participación en comisiones y consejos del municipio.
Instalación de buzones de sugerencias para la infancia, en los centros donde los niños y niñas frecuentan.	Desde reconocimiento CAI en 2010 hasta 2018	El CLIA es el encargado de recoger y dar respuesta a las sugerencias de la infancia de San Bartolomé de la Torre
Promover encuentros con otras localidades y motivar a otros municipios a que se unan al programa ciudades amigas de la infancia	Se realizan tres encuentros. Primero al	El CLIA de San Bartolomé de la Torre, participa

compartiendo nuestras experiencias.	parlamento andaluz, y en 2016 y 2017 encuentros provinciales	en este encuentro y se desplaza a otros municipios para compartir experiencias con otros niños y niñas.
Motivar y hacer partícipe a los niños y niñas y adolescentes en la organización de actividades en apoyo a las campañas de cooperación internacional.	Desde reconocimiento CAI en 2010 hasta 2018	El CLIA participa en todas las campañas de cooperación internacional, como es MUNDO AMOGO que propone la Diputación provincia desde el área de Cooperación internacional.

✓ **Coordinación:**

Crear un órgano municipal de carácter político que coordine las políticas de infancia	Desde 2009 hasta 2018	Se crea la comisión local en materia de infancia. Formada por todos los concejales de la corporación municipal, reuniéndose una vez al año.
Crear una estructura de carácter técnico encargado de la ejecución del plan	Se crea la primera comisión en 2009 y se aumenta con más agentes necesarios para el funcionamiento del plan y nuevas	La comisión de prevención e infancia esta formada por Concejala de servicios sociales e



	<p>acciones en 2015. Reuniéndonos una vez al trimestre y si fuese necesario aumentaríamos las sesiones.</p>	<p>infancia, técnicos de diputación provincia, ss.ss. comunitarios y unidad de prevención, equipos directivos de centros educativos, AMPAS, miembro de CLIA, y policía municipal.</p>
--	---	---

✓ **Prevención y protección de la infancia y apoyo a las familias.**

<p>Retomar el programa de orientación a familias y la escuela de padres madres en cuyo desarrollo colaboren las distintas entidades que trabajen con la infancia.</p>	<p>Desde 2010 a 2018 comenzando las sesiones en Febrero</p>	<p>Se ponen en marcha todos los años las escuelas de padre y madres, en la que la participación va disminuyendo progresivamente todos los años.</p>
<p>Diseñar un protocolo contra el acoso escolar</p>	<p>Se crea en 2014 hasta 2018</p>	<p>En caso de acoso de detección de casos de acoso escolar se activa el protocolo en esta materia de la consejería de educación, y se realizan acciones desde el IES, colegio y ayuntamiento de formación, información y concienciación contra el acoso escolar.</p>
<p>Activar el protocolo de absentismo.</p>	<p>Desde 2010 al 2018.</p>	<p>Se crea la</p>

	<p>Creando la comisión de absentismo en 2016.</p> <p>Las reuniones se realizan una al trimestre y en caso de necesidad se convocan mas reuniones.</p>	<p>comisión de absentismo formada por concejala de servicios sociales e infancia, técnicos de servicios sociales comunitarios, equipos directivos de centros educativos, policía local, técnico de consejería de educación.</p>
--	---	---

**7.-FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS DE PARTICIPACION**

San Bartolomé entra a formar parte del programa Ciudades Amigas de la infancia en 2010 habiendo realizado trabajos por la infancia, es desde ese momento se crean los órganos de participación y coordinación,

✓ **órgano de participación local infantil Consejo de infancia:**

El consejo local de infancia (CLIA) se crea en 2009 con motivo de empezar a trabajar en materias de infancia y contar con la opinión de los niños, ya en la localidad contábamos con un órgano de participación infantil en el colegio que era la ecopatrulla y el consejo de delegados y delegadas de mismos colegio.

En estos 9 años hemos contado con cuatro consejos de infancia, los consejos de infancia tienen una vigencia de 2 años, cuenta con 10 niños y niñas de 4º, 5º y 6º del único colegio que tenemos en la localidad, Colegio Público Naranjo Moreno.

Los primeros consejos de infancia se cogían directamente los delegados o delegadas de las clases, ya que pensamos que como ellos y ellas habían sido votados ya por sus compañeros era los más acertados, pero en una de las reuniones que hacemos con el consejo de infancia y a punto de hacer el cambio, hubo una sugerencia de varios niños y niñas pidiendo que todos y todas tenían derechos a participar en una votación democrática para formar parte del consejo local de infancia y es en 2015 cuando se hacen las primeras elecciones democráticas con todo el colegio y sale el actual consejo infantil.

El consejo local de infancia se reúne una vez al mes en el mismo colegio en horario del Recreo y parte de la hora siguiente al recreo, se reunirá una media hora solos para analizar y ver las sugerencias de sus compañeros y compañera y a continuación se reúnen con la Concejala de Servicios Sociales e infancia para trabajar y trasladar estas sugerencias.

También se reúne con la concejala encargada del consejo y coordinadora de los órganos de participación para trabajar propuestas que nos mandan desde las distintas instituciones y ONG como por ejemplo UNICEF.

Una de las últimas propuestas de trabajo fue analizar los activos de Salud de la localidad bajo la mirada de la infancia, por la consejería de salud de la Junta de Andalucía.

El Consejo local de infancia además forma parte en todas las comisiones y consejos de la localidad, en los que se reunirán y acudirán a las reuniones si fuese necesario y convocado.

Cada miembro del consejo de infancia estará encargado de una de las áreas que en el plan se enmarcan que son:

1. Salud y prevención.
2. Educación.
3. Cultura, deporte, ocio y tiempo libre
4. Familia
5. Infancia
6. Empleo y formación.
7. Medio ambiente
8. Cooperación internacional
9. alcalde infantil

Estos estarán encargados de acudir a las reuniones que a cada uno le correspondan y después serán los portavoces a sus compañeros para que la toma de decisiones si fuese necesaria la compartan entre todos y todas.

Se harán tres plenos infantiles el primero del años será en noviembre con la celebración del día internacional de los derechos de los niños y niñas en el que se presentara el programa de la semana de la infancia y se aprobaran las mociones que UNICEF este en ese momento trabajando. La presencia de los niños y niñas del consejo de infancia en los plenos municipales será en los meses en los que se celebren algún día internacional, como es el día de la violencia de género o el día de la mujer, que serán ellos y ellas los que comenzarán el pleno con la lectura de manifiestos.

Según la apreciación de los niños y niñas: los niños y niñas valoran positivamente su participación en el consejo, puesto que son los representantes de los niños y niñas de todo el pueblo siendo los portavoces de todos y todas en los distintos órganos de participación en los que se trabajan políticas de infancia. Trabajan para mejorar el municipio desde el punto de vista y bajo la mirada de la infancia y se enriquecen de la tarea que hacen en el consejo y tienen la oportunidad de transmitir a todos los demás sus aportaciones y experiencias.

✓ **Órganos de coordinación interna.**

Los órganos de coordinación interna que se crean con motivo de planificar y organizar las políticas de infancias son:

- **Consejo escolar municipal.** Está formado por director del Colegio Público Naranjo Moreno, Directora del I.E.S Puerta del Andevalo,

presidentas de las AMPAS, directora del centro de educación de adultos, técnico del ayuntamiento y concejala de educación.

El consejo escolar municipal tratará todos los temas relacionados con el curso escolar, actividades dentro de horarios lectivos, días festivos, organización de premios a los estudios etc.

En el nuevo plan de infancia **una de las aportaciones del CLIA es incorporar un miembro del CLIA en el consejo escolar municipal.**

- **Comisión municipal de infancia a nivel político:** está formada por todos los Concejales y Concejales de la corporación municipal, se reunirán una vez al año para proponer, mejorar y revisar las políticas de infancia. En esta comisión la portavoz del CLIA será la concejala de servicios sociales e infancia que aportará todas las peticiones del CLIA.

**Según la apreciación del gobierno local:** desde el gobierno se destaca positivamente el consejo, puesto que se llevan a cabo acciones participativas que enriquecen al pueblo y al ayuntamiento.

Desarrollo una metodología para la participación de la infancia en el municipio y de educación para la ciudadanía.

Trabajo colaborativo con varias áreas del ayuntamiento.

Integración de las aportaciones infantiles a la gestión del municipio.

- **Comisión de prevención e infancia:** está formada por todos los órganos que en el municipio trabajan por y para la infancia, Concejala de servicios sociales e infancia, técnico de deporte municipal, técnico de prevención y juventud, educadora y directora de servicios sociales comunitarios, trabajadora social del centro de salud, trabajadora social de ss.ss. comunitarios, equipo directivo de los centros educativos, AMPAS, cuerpos de seguridad ciudadana y miembros del CLIA (nueva incorporación en 2018).

La comisión se reunirá una vez al mes y con más frecuencias en los meses que comenzamos con el programa Ciudades ante las drogas de la consejería de salud de la Junta de Andalucía. El plan de infancia está incorporado en el plan de salud y en el plan de prevención de drogas y hábitos de vida en menores.

## 8.-PRESUPUESTO.

El plan de infancia incorpora las siguientes líneas de trabajo específicas a favor de la infancia y la adolescencia de San Bartolomé de la Torre, refleja la transversalidad en toda la organización municipal.

Actividades para la igualdad.....	6.700€
Dinamización socioculturales.....	15.000€
Deporte y mejora de la salud.....	10.000€
Voluntariado y protección civil.....	2.000€
Atención a la infancia y mayores.....	8.000€
Juventud.....	9.000€
Festeja y días internacionales.....	50.000€
Medioambiente, parques, jardines y vía pública.....	70.000€

Más o menos son los presupuestos anuales que se destinan a políticas de infancia, como bien hemos dicho se puede ver la transversalidad. Los presupuestos municipales en general destinan parte de todas sus áreas directa o indirectamente a la infancia y adolescencia.

## 9.-CONCLUSIONES

El plan local de Infancia en San Bartolomé de la Torre se consigue realizar todas sus acciones y actividades en un 80%, realizando un nuevo plan en 2018 mejorando alguna de sus acciones e incorporando la participación del Consejo de infancia para su elaboración, anotando todas las nuevas aportaciones y eliminando las que no se han realizado por los distintos motivos o bien por falta de participación o de recurso.

Nos gustaría señalar que la falta de recursos no debe de ser el motivo de no trabajar directamente con la infancia para hacer políticas para este colectivo bajo la mirada y supervisión de ellos y ellas mismas.

#### **10.-FUENTES CONSULTADAS.**

- Memorias anuales de los Clubes deportivos.
- Memorias anuales del pabellón municipal.
- Memorias anuales del Servicios sociales municipales.
- Memorias anuales de aulas culturales.
- Memora del plan de prevención.
- Memoria del plan de salud.
- Memoria del C.P. Naranjo Moreno
- Memoria del IES Puerta del Andevalo.
- Memoria de centro de salud.
- Guía de INICEF.
- Padrón municipal.
- Planes de infancia de otros municipios.